



**Sociología General**  
**Primer cuatrimestre**  
**Periodo: Septiembre- Diciembre**

El secreto del éxito en la vida de un hombre está en prepararse para aprovechar la ocasión cuando se presente.

Benjamín Disraeli.

# Objetivo

- Conocer lo fundamentos de la administración; sus teorías y responsabilidad social, en el marco de una organización.

# **UNIDAD I**

## **Investigación sociológica y campos de especialización**

### **I.1 Cultura**



## I.1 Cultura

- Se llama cultura el modo de hacer las cosas propio de una comunidad humana, por lo general determinado por sus características singulares de tiempo, espacio y tradición. Así, al hablar de cultura lo hacemos también de la manera de ver la vida de una comunidad humana, su modo de pensarse a sí mismos, de comunicarse, de construir una sociedad y una serie de valores trascendentes, que pueden ir desde la religión, la moral, las artes, el protocolo, la ley, la historia, la economía y un largo y variopinto etcétera. Según algunas definiciones, todo lo que el humano haga es cultura.



## Según estrato social

- Se habla de alta y baja cultura para referir, respectivamente, a la cultura de las clases privilegiadas y dominantes, y la del vulgo y la tradición popular. Durante muchos siglos se tuvo la primera como la verdadera cultura, pero hoy se entiende que ello es únicamente porque pertenecía a la élite letrada.

## Según uso de la escritura

- Se puede hablar de culturas orales o ágrafas, para aquellas que no conocen la escritura y dependen de la memorización para transmitir y conservar sus tradiciones, y de culturas letradas para aquellas que manejan la escritura y dependen de ella para hacerlo.

## Según estado de desarrollo histórico

- Dependiendo del lugar que ocupen en el transcurso de la historia humana, es posible hablar de culturas primitivas u originarias (aquellas con que inició la humanidad), culturas nómadas (errantes, de cazadores y recolectores), culturas agrícolas (aquellas centradas en la vida del agro), culturas urbanas (propias de la ciudad) o culturas industriales (posteriores a la Revolución Industrial y su cambio de valores).

## Según la religión

- Es posible también dividir las culturas en base a su raíz religiosa, la cual determinó históricamente su rango de valores y su normativa moral y ética. Así, se habla de cultura cristiana, cultura islámica o musulmana, cultura judaica, etc.

# Elementos de la cultura

Toda cultura se conforma a partir de seis elementos básicos, que son:

- **Valores.** Consideraciones compartidas de lo deseable e indeseable, lo trascendente y lo efímero, así como la dirección que ha de tener la existencia respecto a la sociedad.
- **Normas y sanciones.** Un código de leyes, básicamente. Una normativa por la cual las sociedades eligen regirse, ya sea explícitamente (lo legal), protocolarmente o subjetivamente. No todas las leyes están dichas, ni escritas en piedra.

- **Creencias.** Un conjunto de ideas sobre cómo operan la vida y el universo, sobre el propio ser humano y su lugar en el mundo, y le dan propósito y dirección a la vida.
- **Símbolos.** Emblemas, formas o signos que contienen un significado potente dentro de la cultura, representando su modelo de vida o su tradición ancestral, o algún elemento considerado icónico e identificativo de la misma, como es la cruz del cristianismo, por ejemplo.
- **Idioma.** El código compartido de sonidos que permite comunicarse, junto con el modo específico de hablarlo, derivarlo, cambiarlo y emplearlo creativamente (literatura), forman parte vital del acervo de una cultura. Se dice que el lenguaje es el espejo de la cultura.
- **Tecnología.** El cuerpo de conocimientos y aplicaciones de ellos que se derivan del deseo humano por manipular la realidad y adaptarla a sus necesidades y sus antojos. Las grandes revoluciones tecnológicas acarrearón cambios culturales profundos.

# Estatus

- La palabra estatus hace referencia a la condición económica y social que tiene una persona dentro del entorno en el que esta habita, dando de esta manera un supuesto “lugar” a las personas en la sociedad. Dentro de este concepto se podría definir al estatus social mismo que tiene subdivisiones con las que se encasilla a una persona según sus características y su posición social.

- Por su parte el estatus social se encuentra dividido en cuatro tipos: el estatus asignado es aquel que se refiere a los factores sociales previos, en este caso se clasificaría por la raza de la persona, por si esta nació o no en una familia con posibilidades económicas altas o bajas, la clase social, el color de la piel, etc.

- La segunda categoría se la conoce como el estatus adquirido, esta se refiere a aquellas cosas que la persona ha ganado con su esfuerzo, como en un caso laboral, pero también hace referencia a aquellos posiciones que adquiere una persona a lo largo de su vida, como por ejemplo la paternidad, una profesión, etc.

- El tercer tipo se llama estatus de objetivo, este no es definido a través de méritos personales, si no por lo contrario es aquel que es otorgado desde la sociedad a una persona y los criterios para denominarlos son sus riquezas, sus acciones ante los demás, el impacto que tiene en la sociedad, etc.

- Finalmente se encuentra el estatus subjetivo que se refiere a la posición que una persona tiene sobre si misma, sin contar con una aprobación externa, en este caso la única opinión que tiene validez es la de uno mismo, con relación a como cada persona se percibe.

## Rol Social

- Se trata de la **función** o el **papel** que desempeña alguien en un cierto contexto. **Social**, por su parte, es aquello que está vinculado a la **sociedad** (la comunidad de individuos que comparten una cultura y que interactúan entre sí).

- El rol social es una **imposición** de la sociedad al sujeto. El entorno exige a la persona que cumpla con su rol social: es decir, que brinde las respuestas esperadas de acuerdo a su condición (profesional, económica, cultural, etc.). La imposición del rol social se desarrolla a partir de la actuación de las principales instituciones sociales, como la familia, el Estado y la religión.

- Desde el punto de vista de las razones por las cuales una persona encara un rol social determinado, es posible distinguir entre los siguientes dos tipos: el rol **adscrito**, que no lleva a cabo por **voluntad** propia, sino que lo asume (como ser su nacionalidad, su etnia y su sexo); el **adquirido**, que espera del individuo un esfuerzo, una participación activa, y que puede o no realizar, según decida.

# Socialización y Personalidad

- Se interiorizan los modelos culturales y las normas sociales, que pasan a formar parte de nosotros mismos y gracias a ello ni siquiera sentimos que nos coaccionen, y este proceso por el que se nos mete dentro la cultura, es llamado “Socialización”.
- Se entiende por socialización el proceso mediante el cual una persona interioriza la cultura de su grupo y gracias al cual los miembros de una colectividad aprenden y hacen propios los modelos de la sociedad en que viven.

## Tipos de socialización:

- ❑ La socialización Primaria tiene lugar en la niñez del individuo y gracias a ella se convierte en miembro de la sociedad, pues sus significados se implantan en la conciencia con gran firmeza.
- ❑ La socialización Secundaria es la que tiene lugar posteriormente, cuando se internalizan contextos sociales específicos en los que se va a desenvolver la persona una vez ya formada.

- Como sabemos, las personas interiorizan la cultura mediante un proceso de aprendizaje de las normas y valores que imperan en la sociedad donde se vive. En este sentido, toda personalidad individual queda marcada por las normas de su cultura.
- Mediante este aprendizaje se adquieren hábitos, actitudes, modales, gestos, etc. que orientan nuestra conducta. Existen unos procedimientos a través de los cuales aprendemos las conductas sociales, como son: la repetición, la imitación, la aplicación de recompensas y castigos y los ensayos y errores; estos procedimientos se utilizan incesantemente durante nuestras vidas.

# Grupos Sociales

- El psicólogo Muzafer Sherif define a los grupos sociales como unidades, compuestas por individuos que interactúan entre sí por tener metas y objetivos afines, relaciones estables basadas en el estatus, normas y valores aceptados por el grupo y sanciones en caso de que las normas sean incumplidas.

## **Características de los grupos sociales:**

- Intereses.
- Valores éticos, morales, políticos y económicos.
- Herencia social.
- Etnia.
- Nexos de parentesco.

# La familia

- La familia constituye un conjunto de individuos unidos a partir de un parentesco. Estos lazos, dicen los expertos, pueden tener dos raíces: una vinculada a la afinidad surgida a partir del desarrollo de un vínculo reconocido a nivel social (como sucede con el matrimonio o una adopción) y de consanguinidad (como ocurre por ejemplo con la filiación entre una pareja y sus descendientes directos).

# Tipos de familia

- Familia nuclear o biparental: Está conformada por ambos progenitores y uno o más hijos. Es la familia que la sociedad promueve a construir. Se conoce comúnmente como familia típica.
- Familia extensa: Es aquella familia en la que los hijos viven junto a otros parientes consanguíneos o afines. Pueden ser como los abuelos, los tíos, los primos. Esta familia puede o no incluir a los padres.

- La familia monoparental: Consiste en que solo uno de los padres se hace cargo de la unidad familiar, y, por tanto, en criar a los hijos. Suele ser la madre la que se queda con los niños, aunque también existen casos en que los niños se quedan con el padre.
- Familia adoptiva: Hace referencia a los padres que adoptan a un niño. Pese a que no son los padres biológicos, pueden desempeñar un gran rol como educadores, equivalente al de los padres biológicos en todos los aspectos.

- Familia sin hijos: Se caracterizan por no tener descendientes. En ocasiones, la imposibilidad de procrear de los padres lleva a éstos a adoptar a un hijo.
- Familia de padres separados: Los progenitores se han separado tras una crisis en su relación.
- Familia compuesta: Se caracteriza por estar compuesta de varias familias nucleares. La causa más común es que se han formado otras familias tras la ruptura de pareja, y el hijo además de vivir con su madre y su pareja, también tiene la familia de su padre y su pareja, pudiendo llegar a tener hermanastros.